Gobierno Regional Junín

¡Trabajando con la fuerza del pueblo!

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL
N° 247 2019 –GR-JUNÍN/GR

Huancayo, 0 5 ABR. 2019

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 048-2019-GR-JUNÍN/GR, Memorando N° 164-2019-GRJ-GR de fecha 05 de abril del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 048-2019-GR-JUNÍN/GR de fecha 02 de enero del 2019, se designó al Médico Cirujano Francisco Vetto Ticse Huayre, en el cargo de confianza de Director Ejecutivo de la Red de Salud de Pangoa de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional Junín, de nivel remunerativo F-4.

Que, estando a lo dispuesto y con la finalidad de garantizar el normal funcionamiento de la Dirección Ejecutiva de la Red de Salud de Pangoa de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional Junín, es necesario designar al Médico Cirujano Edison Peter Campos Veliz, como Director Ejecutivo de la Red de Salud de Pangoa de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional Junín, para lo cual debe emitirse la resolución por el titular del pliego.

Que, el artículo 12° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa establece: "La confianza para los funcionarios no es calificativo del cargo sino atribuible a la persona por designar, tomando en consideración su idoneidad basada en su versación o experiencia para desempeñar las funciones del respectivo cargo";

Que, el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa establece las condiciones para la designación de funcionarios en cargos de confianza en las diferentes reparticiones de la Administración Publica;

Que, el inciso c) del artículo 21° de la ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que el Gobernador Regional tiene la facultad de Designar y Cesar al

SG - GRJ	
DOC. N°	3238586
EXP N°	1786593

Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales así como nombrar y designar a los funcionarios de confianza, y:

Contando con las visaciones de la Su Dirección de Recursos Humanos, Dirección Regional de Administración y Finanzas, Dirección Regional de Asesoría Jurídica y la Gerencia General Regional del Gobierno Regional Junín;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el literal d) del artículo 21º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley Nº 27867 y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha la designación del **Médico** Cirujano Francisco Vetto Ticse Huayre, en el cargo de confianza de Director Ejecutivo de la Red de Salud de Pangoa de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Junín, de nivel remunerativo F-4.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR, con efectividad desde el día 05 de abril del 2019 al Médico Cirujano Edison Peter Campos Veliz como Director Ejecutivo de la Red de Salud de Pangoa de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional Junín de nivel remunerativo F-4.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR, sin efecto a partir de la fecha todas las resoluciones que se opongan a la presente.

ARTÍCULO CUARTO- NOTIFICAR, la presente resolución a los órganos internos del Gobierno Regional Junín y a los interesados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dr. VLADIMIR ROY CERRON ROJAS
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYO. 05 ABR 2019

B/Abog. Helen S. Díaz Herrera
SECRETARIA GENERAL